
GUÍA DOCENTE

SERVICIO DE: NEUROLOGÍA

Mayo 2010

MEMORIA DE LA DOCENCIA IMPARTIDA DE LA ESPECIALIDAD EN EL SERVICIO DE NEUROLOGÍA

Ante la petición de una memoria docente, por parte del Jefe de Estudios Dr. de Toro, y como Tutora de Residentes de Neurología, paso a exponer nuestra dotación y posibilidades docentes.

A fecha de hoy, 18-5-2010, disponemos de los siguientes Recursos:

RECURSOS HUMANOS: Un Jefe de Servicio cuya jubilación va a tener lugar en el próximo mes de julio.

NEURÓLOGOS:

8 médicos adjuntos, con plaza en propiedad.

2 médicos adjuntos con contrato temporal.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

Los neurólogos hospitalarios referidos, somos los únicos que atendemos a los pacientes neurológicos del Área Sanitaria de nuestro Hospital (más de 500.000 habitantes), la mayor de Galicia..

Nuestras tareas consisten en la asistencia a los pacientes Hospitalizados (**unidad de Hospitalización** de enfermos agudos), cerca de 40 camas (de 35 a 40), según necesidades.

Existen también 3-4 **consultas ambulatorias** diarias de Neurología General, en el Centro de Especialidades del Ventorrillo, realizadas de forma rotatoria o continua por los neurólogos de la plantilla.

Consultas monográficas de enfermedades neurológicas muy prevalentes en nuestro medio, que se realizan un vez por semana: Consultas de Epilepsia, de Esclerosis Múltiple, de S.N. periférico, de Parkinson, de Demencias, y Vascular, así como los tratamientos con Toxina botulínica en los trastornos del movimiento.

Además somos **consultores de todos los Servicios Médicos y Quirúrgicos del Hospital**, incluido el **de Urgencias**, cuando somos requeridos.

Como único medio de diagnóstico especializado contamos con un vídeo EEG, que se ha puesto recientemente en funcionamiento en nuestro Servicio. Somos dependientes por completo de otros Servicios para diagnosticar a nuestros pacientes: Neurofisiología, (Radiología), y por supuesto Estudios de Laboratorio del hospital, y externos (algunos aspectos de la Neuroinmunología, y Neurogenética).

En cuanto a la atención del paciente con Ictus, cuya prevalencia es una de las mayores del Estado español, no contamos con laboratorio de Neurosonología.

Tampoco con UNIDAD ICTUS, ni con GUARDIAS DE NEUROLOGÍA. (condiciones exigidas en la Legislación Vigente para las Unidades Docentes de Neurología).

MEDICOS RESIDENTES

Tenemos 2 Residentes de Neurología por año (en total 8), que por supuesto, no suelen coincidir juntos en el Servicio. Debido a las distintas rotaciones que realizan.

Nuestros Residentes: Creo se forman bien en el Hospital en nuestra Especialidad: Tenemos muchos pacientes, pero para cumplir el Programa de Formación legislado es imprescindible, por el momento, recurrir a rotaciones Externas.

ROTACIONES:

De R1, rotan los primeros 6 meses en Medicina Interna en el Hospital.

Después pasan al Servicio de Neurología (**Hospitalización**), donde tutelados por los distintos adjuntos, se van adentrando progresivamente en la semiología y la patología Neurológicas.

R2 y R3 : Rotan por **Neurorradiología y Radiología Intervencionista, Neurofisiología (EEG, EMG), Neurocirugía, Psiquiatría, Cuidados Intensivos** (pacientes Neurológicos críticos). Estas rotaciones las realizan en el Hospital.

Con posterioridad hay que organizar Rotaciones Externas.

Es obligatoria la rotación por una Unidad de Ictus: Han rotado por Unidades de: distintos Hospitales del Estado. (H. del Mar de Barcelona, H. de Albacete), etc.

ROTACIONES OPCIONALES:

Suelen elegir dependiendo de sus patologías preferidas.

Extrapiramidal y Epilepsia (Hospital Clinic de Barcelona).

Esclerosis Múltiple: Unidad del Hospital del Vall d'Hebrón de Barcelona.

Neuromuscular: Hospital 12 de Octubre (Madrid).

Neuropediatría: Hospital 12 de Octubre (Madrid). CHUS (Santiago).

Actualmente la Dra. Rocío Vázquez Do Campo, R4 de Neurología, está realizando su rotación de Vascular en el Hospital de la Universidad de Loyola, en Chicago, bajo la Tutela del Profesor Biller, neurólogo de reconocido prestigio internacional.

Durante los últimos 6 meses de formación rotan por todas las consultas de Neurología,

tanto generales como monográficas.

Realizan Guardias de Medicina Interna en número que a veces excede las 6 al mes. Siempre nuestros residentes, han librado al día siguiente como está recogido en la legislación laboral que regula sus derechos.

Han participado activamente en el Servicio en todas las sesiones programadas, tanto bibliográficas, clínicas como semiológicas, en número de dos a la semana.

Han asistido asiduamente a las Sesiones realizadas por otros Servicios, así como a las actividades programadas por la Comisión de Docencia del Hospital.

Durante su periodo formativo, la mayoría de los Médicos Residentes, ya a partir de R2, han presentado estudios a **Congresos de nuestra Especialidad**, tanto en nuestra Autonomía como fuera de ella, **cosechando numerosos premios**.

En general, y resumiendo, creo que los MIR que se han formado en nuestro Servicio, en los últimos años, destacó por su extraordinaria valía, tanto como personas, con unas cualidades insuperables, como por sus deseos insaciables de adquirir conocimientos. No sé si sus mayores colmaríamos todas sus expectativas.

Fdo. : Dra. M. Marín Sánchez
Neuróloga. Servicio de Neurología
Tutora de los médicos Residentes de Neurología